



Desarrollo del espíritu  
participativo y solidario  
**Grado en Ingeniería  
Informática**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Desarrollo del espíritu participativo y solidario (DEPyS)

**Titulación:** Grado en Ingeniería Informática

**Carácter:** Optativa

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 6

**Unidad temporal:** Se desarrollará a lo largo de toda la carrera

**Profesor / Equipo Docente:**

D. David de la Fuente Franco, director de Deportes y Clubes

Dña. María Isabel Ruiz Sánchez, Coordinadora de Deportes y Clubes

, Club Voluntariado

, Club Internacional

, CineClub

, Club de Viajes, Naturaleza y Aventura

, Club de Deportes

, Club de Teatro

Dña. Blanca M. Pastor Alonso, Club Buddy

Dña. Carlota Inés Rodríguez Gallo, Club de Diseño

D. Alberto Lindón Fernández, Club del Automóvil

D. Adrián Pradilla Portolés, Club de Informática

## 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 1.1 Competencias

En las distintas acciones formativas, se evaluarán no solo los conocimientos que el estudiante posee sino, que se evaluarán las competencias específicas y generales en su conjunto:

Competencias técnicas transversales:

- CGT2. Organizar y planificar los recursos e ideas necesarias para realizar su trabajo ideando acciones e hitos en proyectos del ámbito de la ingeniería informática.
- CGT3. Comunicar de forma oral y escrita en la lengua nativa pudiendo expresar sus opiniones de forma clara para transmitir conceptos y soluciones dentro del ámbito de la ingeniería informática.
- CGT5. Aplicar conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio al trabajar en proyectos del ámbito de la ingeniería informática.
- CGT6. Gestionar la información, conociendo su importancia y la forma de procesarla generando los recursos necesarios para facilitar su acceso y provisión en el ámbito de la ingeniería informática.
- CGT7. Resolver problemas en el entorno de trabajo, dentro del ámbito de la ingeniería informática, enfrentándose a situaciones complejas en cuanto a problemas técnicos y a las relaciones personales y profesionales.
- CGT8. Tomar decisiones basadas en la información disponible en el ámbito de la ingeniería informática.

Competencias sistémicas:

- CGS1. Aplicar la motivación por la calidad en el desarrollo de su actividad profesional poniendo el máximo cuidado en el desarrollo de los entregables dentro de proyectos de ingeniería informática.
- CGS2. Razonar de forma crítica ante los problemas que surjan en el ámbito de la ingeniería informática, contando con la información disponible, y explicar dicho razonamiento.
- CGS3. Aplicar su compromiso ético en la actividad diaria y en el ejercicio de su profesión dentro del campo de la ingeniería informática, sabiendo justificar el porqué de sus acciones.
- CGS4. Aprender de forma autónoma conceptos relativos a la profesión ingenieril para facilitar la mejora continua ya sea mediante el acceso a información disponible o cualquier otro medio.
- CGS5. Adaptarse a nuevas situaciones en el entorno de la ingeniería informática, reconociendo dichas situaciones y expresando formas de afrontarlas.
- CGS6. Aplicar la creatividad ante las diferentes circunstancias generando soluciones novedosas dentro del ámbito de la ingeniería informática.
- CGS7. Liderar personas y equipos en proyectos del ámbito de la ingeniería informática y ser capaz de hacer que actúen.
- CGS8. Aplicar la iniciativa y espíritu emprendedor en sus acciones y ponerlas en práctica de forma natural para generar soluciones en el ámbito de la ingeniería informática.
- CGS9. Conocer otras culturas y costumbres y saber expresar la riqueza de las mismas a la hora de participar en proyectos de ingeniería informática que engloben equipos de diferentes procedencias.
- CGS10. Aplicar la sensibilidad hacia temas medioambientales y saber expresar la importancia de los mismos al implementar su labor en el ámbito de la ingeniería informática.

Competencias personales y participativas:

- CGP1. Trabajar en equipo contribuyendo de forma activa al resultado de los proyectos u operaciones del ámbito de la ingeniería informática.
- CGP2. Trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar dentro de proyectos del ámbito de la ingeniería informática, entendiendo y pudiendo explicar la división de trabajo y la integración de los diferentes miembros del mismo.
- CGP3. Trabajar en un contexto internacional explicando la especificidad del mismo dentro del ámbito de la ingeniería informática.
- CGP4. Aplicar las habilidades en las relaciones interpersonales en su entorno diario del ámbito de la ingeniería informática pudiendo resolver de forma práctica las situaciones que se le planteen.
- CGP5. Reconocer la diversidad y la multiculturalidad y saber expresar la riqueza de las mismas en el contexto de proyectos o equipos del ámbito de la ingeniería informática.

**1.2 Resultados de aprendizaje**

Al terminar con éxito esta materia los alumnos serán capaces de desarrollar, participar y/o liderar iniciativas culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y/o de cooperación.

## 2. CONTENIDOS

Tal y como queda determinado en el artículo 12 del Real Decreto 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Esta materia tiene como objetivo el dar cabida a estas actividades, así como contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre hombres y mujeres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y de fomento de la cultura de la paz.

La Universidad Nebrija elaborará una oferta amplia, diversa y de calidad en el apartado de Clubes. Esta oferta será difundida a los estudiantes a través publicaciones en papel o en soporte electrónico antes de la matrícula para el curso académico correspondiente. Asimismo, la Universidad Nebrija dispondrá de una página web en la que se actualizarán todas las modificaciones en esta oferta que puedan producirse a lo largo del curso académico ([https://www.nebrija.com/vida\\_universitaria/clubes/](https://www.nebrija.com/vida_universitaria/clubes/)).

El alumno deberá obtener los 6 créditos que integran esa materia eligiendo entre la oferta de la Universidad. Los alumnos que tuvieran cumplidos los créditos correspondientes a la asignatura de DEPYS y quisieran continuar su actividad en alguno de los Clubes, pueden hacerlo como miembros del Club Nebrija Alumni.

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF5	Desarrollo del espíritu participativo y solidario	150	100

## 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El Departamento planificará, propondrá y verificará la realización de estas actividades por los alumnos. En el caso de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, éstas se organizan a través de Clubes. El profesor responsable de cada Club emitirá un informe donde detalle las actividades formativas desarrolladas, el cumplimiento de las mismas por parte del estudiante y la propuesta de concesión de los créditos correspondientes.

### 3.1 Criterios de evaluación

#### Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE5 (Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación)	100%	100%

#### Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE5 (Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación)	100%	100%